

Otra Reforma Fiscal

Tema complejo

Por C.P.C. Roberto del Toro Rovira
Socio de PricewaterhouseCoopers, S.C.
Ex Presidente del Colegio de Contadores Públicos de México.

Volvemos a lo mismo: urge una reforma fiscal. Es una sentencia ya oída ininidad de veces y que vuelve a resonar como si fuera un reclamo imperativo de una sociedad cuyo único anhelo insatisfecho fuera ese. Incluso, quienes se dedican a la materia (y que a finales de 2007 ya se quejaban de la reforma de ese entonces) nuevamente insisten sobre este ineludible e inaplazable tema. La historia se repetirá mientras el único objetivo sea obtener una recaudación mayor que afecte en gran medida sólo a los contribuyentes cumplidos.

Con ello, vuelve la insistencia de un gravamen sobre medicinas y alimentos, al seguir la tendencia a sustituir el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por impuestos al consumo, pero siguen sin tocarse algunos aspectos fundamentales que afectan la baja recaudación: la incorporación de sectores que no contribuyen y el ataque efectivo al contrabando y la piratería.

Esa inclinación a reducir la importancia del ISR en la recaudación en línea con la tendencia internacional no siempre satisfacen el aspecto de equidad pues, de aplicarse de manera adecuada, dicho ISR debería gravar proporcionalmente a los que más tienen.

Por su parte el impuesto al consumo, sobre todo en medicinas, perjudica muy fuerte al sector menos privilegiado de la sociedad. Esto se debe a que los fármacos, por lo general, se distribuyen por canales formales (farmacias), en contraposición a los alimentos, que no siempre siguen esta ruta de comercialización y, por lo mismo, se adquieren tanto en el mercado formal como en el informal. Entonces, se afectará a todos los que recurren al comercio formal para abastecerse de ellos. Por otra parte, si se requiere incrementar la recaudación, no suena congruente reducir la tasa de ISR que, por un lado, no tiene efecto si consideramos el IETU; y por el otro, busca incrementar los ingresos fiscales.

Resonar la urgencia de la reforma fiscal surge básicamente por los resultados de la recaudación y la disminución de los ingresos fiscales. En el primer bimestre del año, cayeron 9.1% respecto a los impuestos no petroleros. El IVA disminuyó 21.9% en su recaudación y ello alarma a la autoridad y al

sector económico. Esos resultados son obvios si la economía muestra una caída del PIB de 8.2% en el primer trimestre y se espera 5.5% para el ejercicio, con una pérdida de empleos de casi 700 mil a partir de octubre de 2008.

Por ello, resultaría ilógico que la recaudación fiscal no se estuviera afectando y, obvio, también se requiere la recuperación de la economía, que traerá aparejada de inmediato una mayor recaudación. Si aunado a ello se estableciera una política de facilitar efectivamente la tramitación de recaudación (lo que implicaría que en un país como el nuestro el pago de impuestos pudiera hacerse de distintas formas y no sólo electrónicamente, y como verdadera reforma la incorporación de los sectores que no son contribuyentes, así como un combate real al contrabando y la piratería), otro panorama fiscal se visualizaría.

Mientras la economía no cambie, la recaudación no puede mejorar. Por ello, el tema debiera ser un esquema de emergencia económica que intentara revertir la situación y, aún más, llegar a lo que se da en otros países. Los estímulos fiscales implican todavía más sacrificios de este tipo, pero a la larga producirán un efecto contrario: el incremento de la recaudación, al no permitir la muerte económica de varios sectores.

Así debería ser la verdadera reforma, con una economía creciente. La informalidad tendría que disminuir. Su incorporación al sector formal y la mejora de todos los demás sería precisamente la base del incremento tan deseado en la recaudación. Tanto autoridades como estudiosos deben enfocarse en revertir la situación, lo cual no quiere decir que no lo hayan hecho, sino que el resultado no ha sido tan efectivo como se deseara. De no lograrse, otras economías que ya toman la delantera, como Brasil, podrían absorber el capital disponible en el mundo y nuestro país quedaría fuera de las preferencias del inversionista.

Por lo tanto, el tema es muy complejo y no sólo debería tratarse como reforma fiscal. Se trata de todo un plan de emergencia económica que implica varios aspectos a tratar. De no afrontarlo en sus diversas áreas, seguiremos perdiendo competitividad en un mundo cada vez más agresivo y selectivo. ❁